



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PULIANAS

Administración

Aprobación inicial de actualización/modificación y de cuotas de liquidación de la UEI-02 de Pulianas

Aprobación inicial de actualización/modificación y de cuotas de liquidación de la UEI-02 de Pulianas

EDICTO

D. José Antonio Carranza Ruiz, Alcalde del Ayuntamiento de Pulianas (Granada),

HACE SABER:

Que por Decreto de Alcaldía de fecha 15.07.2026, se aprobó inicialmente la actualización/modificación del Proyecto de Urbanización de la UEI-02, así como la aprobación inicial de las cuotas de liquidación provisional de la UEI-02, para llevar a cabo la ejecución de las obras de urbanización a través de gestión directa, todo ello a resultas de la liquidación definitiva que se obtendrá tras la ejecución, recepción y liquidación del contrato de obras que a tal efecto licite el Ayuntamiento de Pulianas.

El expediente queda expuesto al público por periodo de un mes, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Asimismo, el texto íntegro del decreto y otros documentos que obran en el expediente, estará a disposición de las personas interesadas en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento en la siguiente dirección:

<https://ayuntamientodepulianas.sedelectronica.es/transparency/c367eb82-2a9d-49ca-9386-b9be45d8ca2d/>

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pulianas (Granada), a fecha firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo.: José Antonio Carranza Ruiz.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)